

DGTM. Y MM. ORD. N° 12.600/06/83 SSP. Y A.

OBJ.: Designa representantes para Comité de Manejo para la Región de Atacama.

REF.: S.S.P. Y A. (D.P.) ORD. N° 108, de fecha 23 de enero de 2018.

VALPARAÍSO, 07 FEB 2018

DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

AL SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

En relación al documento citado en la referencia, informo a Us. que la persona designada para participar en los Comités de Manejo del recurso huiro flotador del sector Bahía Chasco y de algas pardas, ambos de la Región de Atacama, es el Teniente 1° LT Sr. Ricardo CARTES Alarcón (Fono: 52-2315451, correo electrónico ricartes@directemar.cl), Jefe del Departamento Intereses Marítimos de la Gobernación Marítima de Caldera.

Saluda a Us.



GUILLERMO LÜTTGES MATHIEU  
VICEALMIRANTE  
DIRECTOR GENERAL

